## ÍNDICE SISTEMÁTICO

<b>PRÓLOGO</b>					
ABREVIATURAS					
PARTE I. MARCO JURÍDICO DE LA ACTIVIDAD DIGITAL 49					
			ONCEPTO Y NORMATIVA SOBRE DERECHO DIGI-	49	
I.		DEREC	OXIMACIÓN AL CONCEPTO Y CARACTERIZACIÓN HO DIGITAL Y SU NORMATIVA	49 49	
	2.		et y tecnologías disruptivas	51	
	3.	Sistem	natización de las normas reguladoras en el Derecho El objeto: los «datos digitales»	54 54 56	
		3.3.	Los instrumentos de transmisión: telecomunicaciones, tecnologías disruptivas	61	
		3.4.	Los resultados de la digitalización: digitalización de identidades y de procesos, y creación de figuras nuevas	61	
	4.	Sistem	nática de esta obra	64	
II.	DERE	CHO I	nternacional privado y derecho digital	66	
	1.		et como elemento multiplicador de la internacionali-	66	
	2.		riterios de conexión de los Reglamentos RBI bis, RRI y el entorno digital	67	
		2.1.	Referencia a los foros del domicilio y sucursal en el RBI bis, y al concepto de residencia habitual del RRI	68	

		2.2.	El forque s	o especial en materia de contratos en contratos e ejecutan online	69
		2.3.	llícito vés d	os a distancia y de daños plurilocalizados a tra- e Internet	69
			A.	La «teoría de la ubicuidad» y la «teoría del mosaico»	69
			В.	Aplicación de estas doctrinas a los casos de vulneración de derechos de la personalidad a través de Internet	70
			C.	Daños plurilocalizados e ilícitos a distancia en casos de vulneración de marcas en Internet	72
			D.	Aplicación del foro del art. 7.2 RBI bis a casos de vulneración de derechos de autor a través de Internet	73
			E.	Aplicación del art. 7.2 RBI bis y del art. 6.1 RII en casos de competencia desleal a través de Internet	74
		2.4.	ge su	ratos de consumo en los que el profesional diris actividades al Estado miembro del consumitravés de Internet	75
		2.5.	Celeb	oración de acuerdos de elección de foro a tra- e medios electrónicos	78
	3.			n de las tecnologías a los reglamentos comuni- notificación y obtención de pruebas	79
	4.	Refere	ncia a	la e-Apostilla	81
III.	FISCA	ALIDAD	DE LA	A ECONOMÍA DIGITAL	82
	1.	Objeto	de es	tudio	82
	2.	El IVA	y el m	ercado de bienes y servicios digitales	83
		2.1.		deas clave: predominancia de las prestaciones rvicios y tributación en el lugar de consumo	83
		2.2.		cios de telecomunicaciones, televisión, radio- ón y servicios prestados por vía electrónica	85
		2.3.		ns a distancia de bienes. El papel de las interfa- igitales	88
			A.	Ventas a distancia intracomunitarias de bienes	89
			B.	Ventas a distancia de bienes importados de países y territorios terceros	90
	3.			gital y tributación internacional de los benefiriales	91

		3.1.		arrollos de política fiscal: los trabajos de la OC-la UE y la ONU	91
		3.2.	•	puesto sobre Determinados Servicios Digitales	94
IV.	DESI			ON Y NOTICIAS FALSAS (LAS <i>FAKE NEWS</i> ): ME-	
				CIONALES Y EUROPEAS PARA COMBATIRLAS	99
CAP	ÍTULO	II. IN	ITERN	ET Y OTRAS TECNOLOGÍAS DISRUPTIVAS	105
l.	INTE	rnet.	EVOLU	JCIÓN, RETOS Y GOBERNANZA	105
	1.	Algur	nas con	sideraciones preliminares	105
	2.	Evolu	ción h	istórica de Internet	107
	3.	La we	eb 2.0	y su evolución	113
	4.			mmon carrier de nuevas tecnologías disruptivas e negocio	115
	5.			es: gobernanza y enfoques regulatorios de Inter-	116
II.	ALG	unas <sup>.</sup>	TECNO	DLOGÍAS DISRUPTIVAS	119
	1.	El «In	ternet	of things» (IoT)	120
	2.	Las «d	cadena	s de bloques» ( <i>blockchain</i> )	123
		2.1.	La té	cnica de la «cadena de bloques» (blockchain) .	123
			A.	El comienzo: la <i>blockchain</i> de <i>bitcoin</i>	123
			В.	La <i>blockchain</i> de <i>bitcoin</i> , y los demás sistemas DLT ( <i>Distributed Ledger Technology</i> )	127
			C.	La deriva actual: <i>blockchain</i> públicas y privadas, «con permisos» o «sin permisos»	128
			D.	Eficacia y validez jurídica de redes informáticas basadas en tecnología DLT	130
		2.2.		caciones concretas y «casos de uso» de block-	132
		2.3.	de b	ntos de regulación legal y creación de cadenas loques por parte de organismos oficiales y pri-	124
	2				134
	3.	La «C	omput	ación en la nube» ( <i>cloud computing</i> )	136
				DORES Y MODELOS DE NEGOCIO DE LA	139
	IN ITT	OBLIC	raión	V CICTE A ÁTICA	400
l. II				Y SISTEMÁTICA	139
11		181	4 > I F(	ALES LIE UPEKALIUIKES	1 /1 (

	1.	Opera	adores de comunicaciones electrónicas	140
	2.	Opera	adores audiovisuales y medios de comunicación	146
	3.	Opera	adores en el mundo de Internet	149
	4.	Regul	ladores y autoridades competentes	155
		4.1.	Nacionales	155
		4.2.	Unión Europea	158
III.	LOS	PRINC	IPALES MODELOS DE NEGOCIO	159
	1.	Los o	peradores de telecomunicaciones	159
		1.1.	Grandes operadores de comunicaciones electrónicas	160
		1.2.	Operadores Móviles Virtuales (OMV)	162
		1.3.	Prestadores de servicios de mensajería (SCI-IN)	163
		1.4.	Prestadores de servicios de Internet of Things (IoT) .	165
	2.	El uni	iverso audiovisual y de los medios	167
		2.1.	Televisión	167
		2.2.	Radio	169
		2.3.	Prensa	169
	3.	Las p	lataformas y otros intermediarios	170
		3.1.	Mercados Virtuales	170
		3.2.	Motores de búsqueda	172
		3.3.	Redes sociales	172
	4.	Otros	actores sectoriales	173
		4.1.	Influencers	173
		4.2.	Videojuegos	174
		4.3.	Blockchain	175
IV.			OS DE DISCURSO DE ODIO EN LAS REDES SOCIA-	
				175
	1.		ntexto de la regulación de los delitos de odio	175
	2.		tivas de la UE, el Consejo de Europa y el Tribunal Eu- o de Derechos Humanos	176
	3.		lémica ley alemana «de las Redes Sociales» de 2017 .	177
	4.	Españ	ía, los delitos de discurso de odio	178
		4.1.	Acciones que promueven un clima de violencia, hostilidad y odio	178
		4.2.	Acciones con la motivación de discriminar por pertenecer a determinados grupos	180

		4.3.	Enalt tisen	recimiento o justificación de delitos racistas, an- nitas o semejantes			
		4.4.	Difu	sión por redes sociales, la alteración de la pazica, ámbito educativo			
		4.5.		idas de cese de la actividad del discurso de			
				DIGITAL. AFECTACIÓN DE LOS DERECHOS			
I.				DE LA VIRTUD PUEDE RELACIONARSE CON ARTIFICIAL EN LOS NEGOCIOS			
	1.	Defin	iciones	s de la IA y sus aplicaciones empresariales			
	2.	Víncu	ılos en	tre la IA y la ética			
	3.	La éti	ca de l	a virtud y la IA			
	4.						
II.		VIDEOVIGILANCIA DIGITAL Y AFECTACIÓN DE LOS DERE- CHOS FUNDAMENTALES					
	1.	Video gico y	ovigilar ⁄ nuevo	ncia, concepto y expansión. Desarrollo tecnolós riesgos para los derechos			
	2.	Marco	o regul	atorio: complejidad y fragmentación			
		2.1.	El ré	gimen de la videovigilancia en la LOPDPGDD.			
			A.	La imagen como dato			
			В.	Finalidad y legitimación para el tratamiento de los datos. Deber de información			
			C.	Fines, proporcionalidad e imprescindibilidad.			
			D.	Prohibiciones expresas			
			E.	Conservación y destrucción de las imágenes .			
			F.	Uso doméstico de la videovigilancia			
		2.2.	En p relac	articular, la videovigilancia en el ámbito de las iones laborales			
		2.3.	Regu Cuer	llación del uso de videocámaras por Fuerzas y pos de Seguridad			
		2.4.	Regu	llación del uso de videocámaras en el ámbito seguridad privada			
		2.5.	Vide	ovigilancia en la investigación de delitos			
		2.6.	Otra	s previsiones			

	3.	Doble afectación y pluralidad de derechos y libertades fundamentales que pueden ser afectados por el uso de videocámaras
III.	MEN	ORES Y REDES SOCIALES
	1.	La accesibilidad de las redes sociales en la era digital
	2.	La afectación de los derechos de la personalidad de los menores en el entorno digital
		2.1. La difusión de contenido digital por parte de los progenitores
		2.2. La difusión de contenido digital por parte de terceros
IV.		STRO DIGITAL» Y «PATRIMONIO DIGITAL» AL FALLECINTO DE LA PERSONA FÍSICA
	1.	Introducción
	2.	Derecho comparado
	3.	Situación en España
		3.1. La cuestión sucesoria en materia digital
		3.2. Regulación
		A. LOPDPGDD
		B. Ley de Voluntades Digitales catalana
CAP	ÍTULC	RÉGIMEN JURÍDICO DE LOS DATOS DIGITALES  V. FUNDAMENTOS DEL RÉGIMEN JURÍDICO DE LOS
CAP	ÍTULC	
CAP	ÍTULC OS DI	V. FUNDAMENTOS DEL RÉGIMEN JURÍDICO DE LOS
CAP DAT	ÍTULC OS DI Intr El C	O V. FUNDAMENTOS DEL RÉGIMEN JURÍDICO DE LOS GITALES
CAP DAT	ÍTULC OS DI INTR EL C GOR	O V. FUNDAMENTOS DEL RÉGIMEN JURÍDICO DE LOS GITALES.  RODUCCIÓN: EL DATO COMO ACTIVO DIGITAL CONCEPTO DE DATO DIGITAL Y SUS PRINCIPALES CATE-
CAP DAT I. II.	ÍTULC OS DI INTE EL C GOE LA E	O V. FUNDAMENTOS DEL RÉGIMEN JURÍDICO DE LOS GITALES.  RODUCCIÓN: EL DATO COMO ACTIVO DIGITAL CONCEPTO DE DATO DIGITAL Y SUS PRINCIPALES CATE- ENÍAS
CAP DAT I. II.	ÍTULC TOS DI INTR EL C GOR LA E EL ES	O V. FUNDAMENTOS DEL RÉGIMEN JURÍDICO DE LOS GITALES.  RODUCCIÓN: EL DATO COMO ACTIVO DIGITAL
CAP DAT I. II.	ÍTULC TOS DI INTR EL C GOR LA E EL ES	O V. FUNDAMENTOS DEL RÉGIMEN JURÍDICO DE LOS GITALES.  RODUCCIÓN: EL DATO COMO ACTIVO DIGITAL
CAP DAT I. II.	ÍTULC TOS DI INTR EL C GOR LA E EL ES	O V. FUNDAMENTOS DEL RÉGIMEN JURÍDICO DE LOS GITALES.  RODUCCIÓN: EL DATO COMO ACTIVO DIGITAL
CAP DAT I. II.	ÍTULC TOS DI INTR EL C GOR LA E EL ES	O V. FUNDAMENTOS DEL RÉGIMEN JURÍDICO DE LOS GITALES.  RODUCCIÓN: EL DATO COMO ACTIVO DIGITAL
CAP DAT I. II.	ÍTULC TOS DI INTR EL C GOR LA E EL ES 1. 2.	O V. FUNDAMENTOS DEL RÉGIMEN JURÍDICO DE LOS GITALES.  RODUCCIÓN: EL DATO COMO ACTIVO DIGITAL
CAP DAT I. II.	INTE EL C GOF LA E EL ES 1. 2. 3.	O V. FUNDAMENTOS DEL RÉGIMEN JURÍDICO DE LOS GITALES.  RODUCCIÓN: EL DATO COMO ACTIVO DIGITAL RONCEPTO DE DATO DIGITAL Y SUS PRINCIPALES CATERIAS

CAPÍ	TULO	VI.	PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES	237
l.	IMPO	ORTA	NCIA Y EVOLUCIÓN NORMATIVA	237
II.	OBJE	TO Y	ÁMBITO DE APLICACIÓN	239
	1.	Obj	eto de protección	240
	2.	Áml	bito de aplicación material	240
		2.1.	Datos personales	240
		2.2.	Tratamiento de datos personales	242
	3.	Áml	bito de aplicación territorial	243
III.	PRIN	CIPIC	OS GENERALES DEL TRATAMIENTO DE DATOS	243
	1.	Licit	tud, lealtad y transparencia	243
	2.	Lim	itación en la finalidad	244
	3.	Min	imización de datos	245
	4.	Lim	itación del plazo de conservación	245
	5.	Exa	ctitud	245
	6.		gridad y seguridad	246
IV.	BASE MIEN	S DE NTO.	E LEGITIMACIÓN O BASES JURÍDICAS DEL TRATA- EN PARTICULAR EL CONSENTIMIENTO	247
V.	DERE	ECHC	OS DE LOS INTERESADOS	250
	1.	Der	echo de acceso y el derecho a ser informado	250
	2.		echos de rectificación, limitación en el tratamiento y susión (derecho al olvido)	251
		tiza to de	echos especialmente vinculados a tratamientos automados, big data e IA: derecho de oposición, a no ser objedecisiones basadas en perfiles, intervención humana y cación	253
		3.1.	Derecho de oposición	253
		3.2.	Derecho a no ser objeto de una decisión automatizada individualizada basada en perfiles y derecho a obtener intervención humana	254
		3.3.	Derecho a la explicación	255
	4.	El d	erecho a la portabilidad de los datos	256
VI.			ABLE DE TRATAMIENTO Y ENCARGADO DE TRATA-	257
VII.			IONES, MEDIDAS E INSTRUMENTOS MATERIALES DE	259

	1.	Medic	das técnicas y organizativas de seguridad	25
	2.	Evalua	ación de impacto en la protección de datos personales	26
	3.	Regist	tro de actividades de tratamiento	26
	4.		ación de notificación en caso de brechas de seguridad tos personales	26
	5.	Deleg	ado de protección de datos	26
VIII.	TRA	NSFERE	ncia de datos a terceros países	26
	1.	Transf	ferencias basadas en una decisión de adecuación	20
	2.	Transf	ferencias mediante garantías adecuadas	20
	3.	Ехсер	ociones para situaciones específicas	2
IX.	AUT CIÓ	ORIDA Ny réq	DES DE SUPERVISIÓN Y CONTROL. COOPERA- GIMEN SANCIONADOR	2
Χ.	PRO	TECCIĆ	ÓN DE DATOS PERSONALES EN LA IGLESIA	2
	1.	La pri	vacidad de las personas como bien jurídico canónico	2
	2.	Ámbit	to competencial de la Iglesia y del Estado	2
	3.		glamento de la Unión Europea y el Decreto General Conferencia Episcopal Española	2
	4.		S 698/2021, de 22 de febrero, sobre conservación de de antiguos miembros de una entidad religiosa	2
	5.	Concl	lusión	2
	,			
CAP	ITULC	VII. <i>E</i>	BIG DATA E INTELIGENCIA ARTIFICIAL	2
I.	BIG	<i>Data</i> e	E INTELIGENCIA ARTIFICIAL	2
	1.		lucción al dato	2
		1.1.	Big data	2
		1.2.	Inteligencia artificial	2
		1.3.	Machine Learning	2
		1.4.	Deep Learning	2
		1.5.	Retos de la inteligencia artificial	2
		1.6.	La ciencia de los datos	2
	2.	Estadí	, stica	2
		2.1.	Muestreo e inferencia	2
		2.2.	Variables	2
		2.3.	Estadística descriptiva	2
		2.4.	Representaciones gráficas	2

		2.5.	Prob	abilidad
		2.6.	Distr	ribución normal
		2.7.	Tom	a de decisiones
			A.	Controversia del p-valor y reproducibilidad de los estudios
			В.	Inferencia causal
			C.	Estadística bayesiana
	3.	Mode	elos	
		3.1.	Intro	ducción
		3.2.	Qué	es un modelo de <i>Machine Learning</i>
		3.3.	Cóm	no leer e interpretar los resultados de un modelo
			A.	Ejemplo de regresión lineal múltiple
			В.	Ejemplo de árbol de decisión
			C.	Ejemplo de regresión logística
			D.	Algoritmos
			E.	Cómo evaluar un modelo concreto
			F.	Validación cruzada (cross-validation)
			G.	Otros temas importantes al evaluar un modelo
			Н.	Selección de modelos
	4.	Big d	ata en	el ámbito jurídico
		4.1.	Sesg	o cognitivo del tribunal
		4.2.	Hue	lla digital
		4.3.	Caso	os similares
	5.	Big d	ata en	las Ciencias Sociales
		5.1.	Apoi	rte del <i>big data</i> a las ciencias sociales
II.				ÍDICOS QUE PLANTEAN ALGUNAS MANIFES- TELIGENCIA ARTIFICIAL
	1.			on de la inteligencia artificial en el derecho de la ocea
		1.1.	Intro	ducción
		1.2.		ouesta de Reglamento para una Ley de Inteligen- Artificial
			A.	Objetivos
			В.	Definición y ámbito de aplicación
			C.	Visión: regulación en función del riesgo
			D.	Regulación e innovación

		1.3.	Conclusion
	2.	Códig	gos de conducta responsable en productos de IA
		2.1.	Los códigos de conducta responsable en la era de la transformación digital
		2.2.	Recomendaciones de buenas prácticas sobre elaboración de perfiles y decisiones automatizadas
			A. El Derecho a la información
			B. El consentimiento como base del tratamiento.
			C. Derecho de acceso
			D. Derecho de rectificación
			E. Derecho de oposición
			F. El establecimiento de garantías adecuadas
		2.3.	Un caso concreto: el código de conducta responsable de Analizza.me
	3.	Robo	ts
		3.1.	Hacia un Derecho de los robots
		3.2.	La responsabilidad por daños causados por el robot
		3.3.	Estatuto jurídico del robot
	4.	Smart	t cities
		4.1.	Definición de ciudad inteligente
		4.2.	Aplicaciones
			A. Seguridad
			B. Gestión de los recursos: agua, residuos y aire.
			C. Energía
			D. Transporte y movilidad
			E. Gestión de datos
		4.3.	Normativa
		4.4.	Planes y proyectos
		4.5.	Organismos
CAP	ÍTULC	VIII.	CIBERSEGURIDAD
l.	CIBE	ERSEGU	JRIDAD: ASPECTOS TÉCNICOS
	1.	Introd	ducción
		1.1.	Definición de Ciberseguridad
		1.2.	Medios y objetivos de la ciberseguridad

		1.3.	Riesgo	353
	2.	Conoc	cer, comprender y modelar las amenazas	355
		2.1.	Ataques de hardware	355
		2.2.	Ataques de observación	355
		2.3.	Ataques de penetración	356
		2.4.	Ataques de software dirigidos a hardware	350
		2.5.	Ataques de red	350
		2.6.	Ataques contra el sistema de nombres de dominio (DNS)	35
		2.7.	Ataques contra el enrutamiento entre dominios del Border <i>Gateway Protocol</i> (BGP)	358
		2.8.	Ataques de software	358
		2.9.	Vulnerabilidades en la gestión de la memoria	359
		2.10.	Vulnerabilidades en la generación de resultados estructurados	360
		2.11.	Ataques contra el usuario: ingeniería social y <i>phishing</i>	36
	3.	Cripto	grafía	36
		3.1.	Primitivas criptográficas	36.
		3.2.	Esquemas criptográficos	36
		3.3.	Protocolos y servicios criptográficos	36
	4.	Malwa	are	36
		4.1.	Taxonomía del malware	36
		4.2.	Programas potencialmente no deseados (PUPs)	36
II.			ridad: visión jurídica internacional y Ropea	36
	1.		ernética y el orden internacional: retos y respuestas	36
	2.		perdefensa activa y pasiva: planteamientos generales y os ejemplos	36
	3.		estas del Derecho Internacional frente a los ciberata-	37.
		3.1.	El Derecho internacional de la responsabilidad y las contramedidas frente al ciberataque de un Estado o de un actor no-estatal	37
		3.2.	El uso de la fuerza, según la Carta de las Naciones Unidas y la legítima defensa contra los ciberataques	37
			A. Los ciberataques como «ataques armados» en el sentido de la Carta de las Naciones Unidas	37

			В.	Las operaciones cibernéticas y legítima defensa: contra quién, su necesidad y proporcionalidad
	4.	Las e	strategi	as de ciberseguridad de la Unión Europea
		4.1.		iberdefensa activa y pasiva de la UE: plantea- ntos generales
		4.2.		olítica transversal interna de la UE en cibersegud: algunos desarrollos normativos
		4.3.		iberdiplomacia de la UE: algunos ejemplos más acados
PAR	RTE III.	DIGI	TALIZ	ACIÓN DE IDENTIDADES, ACTIVIDADES Y
CAD	NÍTI II A	. IV I	DENITI	IDAD DICITAL FIRMA FLECTRÓNICA V RE
PUT	TACIÓN	NONL	INE	IDAD DIGITAL, FIRMA ELECTRÓNICA Y RE-
I.	IDEN	ITIDAE	DIGI	tal y firma electrónica
	1.	Plant	eamier	nto general
	2.	Conc	epto de	e identidad digital
	3.	Conc	eptos d	de firma electrónica y servicios de confianza
	4.	Valor	jurídio	co y valor probatorio de la firma electrónica
II.	REPL	JTACIO	NO NČ	VLINE
	1.	Plant	eamier	nto general
	2.	Repu	tación	online y derecho al honor y a la propia imagen
	3.	Liber	tad de	información y de expresión
		3.1	Disti	nción entre libertad de información y libertad xpresión
		3.2.		uisitos de la prevalencia de la libertad de infor-
		3.3.	Requ	uisitos de la prevalencia de la libertad de expre-
	4.	Grup		casos digitales
		4.1.	Com	nentarios de consumidores y usuarios sobre las taciones ajenas
		4.2.	•	licación «ad personam»
		4.3.		zación inconsentida de la imagen de personas .
		4.4.	Cari	caturas como excusa para la explotación ilícita

		4.5.	Mani	fiestos en la red	41
		4.6.		l de los prestadores de servicios de la sociedad información	41
CAP	ÍTULC	X. D	IGITAL	IZACIÓN DE PROCESOS	41.
I.				NES PÚBLICAS: ALGUNAS CUESTIONES DE	
		ECHO			41.
	1.			os y reutilización de la información pública	41.
	2.			za de la interoperabilidad y el esquema nacio- perabilidad	42
	3.	Ciber	segurid	ad de las Administraciones Públicas: el Esquel de Seguridad.	42.
II.	REG			ECH	42
III.				EN LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA	432
	1.	Algur	nos asp	ectos de la digitalización en el proceso civil	43
		1.1.	Pruel	oa digital	43.
			A.	Conceptos generales	432
			В.	Proposición de la prueba digital	43
			C.	Admisión de la prueba	43
			D.	Práctica de la prueba	43
			E.	Valoración de la prueba de instrumentos	43
		1.2.	Expe	diente judicial electrónico	43
		1.3.	Suba	sta electrónica	44.
	2.	Digita	alizació	n y administración de Justicia Penal	44
		2.1.	Intro	ducción	44
		2.2.	Título	nedidas de investigación tecnológicas [Libro II, o VIII, capítulos IV a X, arts. 588 bis.a) a 588 LECrim]	44
			A.	Las disposiciones comunes a las medidas de investigación tecnológica	44.
			В.	La interceptación de las comunicaciones tele- fónicas y telemáticas	44
			C.	La captación y grabación de comunicaciones orales mediante la utilización de dispositivos	4.5
				electrónicos	45

			D.	tación de la imagen, de seguimiento y de lo- calización				
			E.	El registro de dispositivos de almacenamiento masivo de información				
			F.	El registro remoto sobre equipos informáticos				
			G.	Las medidas de aseguramiento				
	3.		o digi	alternativos de solución de controversias en el tal				
		3.1.	ODF	ducción: desarrollo e impulso de los ADRs y				
		3.2.		sistemas ODR según UNCITRAL: concepto, cipios y procedimiento				
		3.3.		ejemplo de ODR: el sistema europeo <i>online</i> de ción de conflictos en materia de consumo				
		3.4.	El ar	bitraje electrónico en España				
			A.	La validez y eficacia jurídica del convenio arbitral, del procedimiento y del laudo arbitral por medios electrónicos				
			В.	La previsión del arbitraje electrónico en el Sistema Arbitral de Consumo				
IV.	LEG/	ALTECH						
	1.	Conce	pto y	significación				
	2.	Aplica	cione	s de <i>LegalTech</i> más comunes				
	3.	Implic	acion	es jurídicas				
V.	REG	ISTROS	PÚBL	ICOS Y DIGITALIZACIÓN				
	1.	Introducción						
	2.	Registro telemático: presentación remota de documentación						
	3.	Registi rial		fico: interoperabilidad de la información territo-				
	4.			ital: digitalización del contenido del registro y ormal				
	5.	Registro distribuido: ¿una oportunidad para blockchain?						
VI.	FE P	ÚBLICA	Y DIO	GITALIZACIÓN				
	1.			1				
	2.	La firm	na ele	ctrónica de los notarios				
	3.	El doc	umen	to notarial electrónico				

	4.			de colaboración notarial con la Administración			
	5.	Facult	tades c	le actuación notarial remota			
	6.	Legiti	maciói	n notarial de firmas electrónicas			
VII.	LA DIGITALIZACIÓN DE PROCESOS EN SOCIEDADES MER- CANTILES: CONSTITUCIÓN Y OPERATIVA DE LOS ÓRGANOS SOCIETARIOS						
	1.			ción de la constitución y la publicidad registral es mercantiles			
	2.			registros de socios mediante <i>blockchain</i> y otros DLT			
	3.			ón en las comunicaciones y en los órganos de les de capital			
		3.1.	Cons	sideraciones generales			
		3.2.	La pa form	ágina web corporativa como instrumento de inación			
		3.3.	Com	unicaciones societarias			
		3.4.	La di	igitalización de la junta general			
			A.	La convocatoria por medios digitales			
			В.	El derecho de información previo a la celebración de la junta			
			C.	La asistencia a la junta general			
			D.	El voto anticipado			
		3.5.		lencia de la tecnología en el órgano de admi- ación			
		3.6.		malías en el funcionamiento y uso incorrecto de lispositivos digitales			
VIII.	JUEC	O ON	LINE. E	ESPORTS			
	1.	Juego	online	8			
	2.	Los es	Sports				
IX.	EHE/	ALTH Y	MHE	ALTH			
CAPÍ	TULO	XI. D	IGITA	LIZACIÓN DE ACTIVIDADES Y CONTRATOS			
I.	SMA	RT CO	NTRAG	CTS			
	1.	Prelin	ninar .				
	2.	Orige	n, evo	lución y aplicaciones			

	3.		nitación, naturaleza jurídica y diseño y dinámica fun- lles	52			
	4.		cterización, fuentes regulatorias y problemática jurídi-	53			
	5.	Obse	rvaciones finales	54			
II.	PRO	TECCIO	ón del consumidor y derecho digital	54			
	1.	El fur del D	ndamento de la tutela a los consumidores en el marco Derecho digital	54			
	2.	El cor	nsumidor digital: concepto y ámbitos de protección	54			
		2.1.	El usuario de los servicios de juego de azar en línea	54			
		2.2.	El usuario de una plataforma en línea en la que negocia instrumentos financieros	54			
		2.3.	El usuario de una plataforma en línea en la que ofrece la venta de bienes nuevos y usados	54			
		2.4.	El usuario de una red social en la que publica contenidos personales y profesionales	55			
	3.	El coi	rpus normativo de tutela del consumidor digital	55			
	4.	Los d	erechos del consumidor digital	55			
		4.1.	El derecho a la información pre-contractual	55			
		4.2.	El derecho de desistimiento	55			
		4.3.	El derecho a la garantía legal de conformidad	55			
III.	CON	<i>M</i> ERCIC	) electrónico. contenidos digitales	55			
	1.	Introd	ducción	55			
	2.	Contr	ratación de bienes y servicios digitales	55			
		2.1.	El contrato de suministro de contenidos y servicios				
			digitales	55			
			A. Objeto del contrato	55			
			B. El precio	55			
		2.2.	El contrato de compraventa de bienes muebles con elemento digital	55			
	3.		Protección al consumidor de bienes, contenidos y servicios digitales				
		3.1.	Entrega o suministro de los bienes, contenidos o servicios digitales	56			
		3.2.	Conformidad de los bienes, contenidos o servicios digitales entregados o suministrados con el contrato	56			

		3.3.	Régimen de las acciones o remedios por el defecto o falta de conformidad de los bienes, contenidos o servicios digitales entregados o suministrados 5
			A. Remedios primarios
			B. Remedios secundarios
		3.4.	Plazos
		3.5.	Modificación de los contenidos o servicios digitales
IV.			DES FINANCIERAS Y DE PAGO EN EL MARCO DIGI-
	1.		tividad financiera y la digitalización 5
		1.1.	Tecnologías digitales y financiación
		1.2.	El Digital Finance Package comunitario
	2.		tema de pagos dentro de la economía digital
	۷.	2.1.	Contexto y marco general
		۷.1.	A. Servicios de pago minorista
			B. Servicios y sistemas de pago al por mayor
		2.2.	Los sujetos en la actividad de servicios de pagos mi-
		۷.۷.	noristas
		2.3.	Servicios de pago y derecho a acceder a una cuenta
			de pago
		2.4.	Derechos y obligaciones
	3.	El din	nero electrónico
	4.	Los «	criptoactivos» o «tokens»
		4.1.	Concepto y clases de criptoactivos
		4.2.	Los «mercados de criptoativos»: emisores, plataformas de creación e intercambio de criptoactivos, exchanges y wallets
		4.3.	Regulación sobre criptoactivos
			A. Derecho Comunitario. Propuesta de Reglamento comunitario sobre mercados de criptoactivos ( <i>Markets in criptoassets Proposal</i> )
			B. España
		4.4.	En particular, criptomonedas
			A. Las criptomonedas
			B. En particular, las «stablecoins»
			C. En particular, las «divisas digitales de Banco

	4.5.		articular, security tokens e «instrumentos finan-s»
	4.6.		nciación a través de la emisión de tokens: ICOs Os
		A.	Generalidades
		В.	Características de la emisión: el «white pa- per»
		C.	Riesgos para el tokenholder
		D.	Regulación legal. Diferencias con otras formas de financiación
	4.7.	Trata	miento fiscal de los criptoactivos
5.	El univ	erso c	le servicios y entidades <i>FinTech</i> y <i>TechFin</i>
6.	Econoi nancia	mía co ción.	olaborativa y plataformas digitales de pago o fi-
APLIC CON CIÓN	TRACT	ual e	TÉCNICAS DIGITALES EN LA ACTIVIDAD N OTROS ÁMBITOS AJENOS A LA FINANCIA
1.			e sociedades a través de <i>smart contracts</i> : la
••			· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
2.	Uso de	e plata	formas en la negociación privada
3.			e servicios, arrendamiento de bienes y distribug, car sharing y dropshipping
4.	Digital	izació	n y transporte
	4.1.	Plant	eamiento
	4.2.	Docu	umentación electrónica
	4.3.	Rede	s blockchain aplicadas al comercio marítimo
		A.	Como forma de mejorar la eficiencia portua- ria, o de operar la intermediación entre los su- jetos
		В.	Como forma de monitorizar diversos aspectos de la situación de la mercancía
		C.	Como forma de programar el cumplimiento automático de ciertas prestaciones objetivables
		D.	Como forma de combinar todos los aspectos señalados
5.	Digital	izació	on y seguros: Insurtech
	5.1.		nómeno InsurTech
	5.2	Sunu	estos de InsurTech

		5.3.	InsurTech y la regulación de acceso y ejercicio de la actividad
	6.	Digita	alización y contratos sobre energía
		6.1.	Planteamiento
		6.2.	Trazabilidad de energías renovables
		6.3.	Redes de autoconsumo colaborativo
VI.	DER	ECHO	LABORAL Y DERECHO DIGITAL
	1.	El ma	rco jurídico de la Unión Europea
		1.1.	Inteligencia artificial (IA) y robótica
		1.2.	Transformación digital y nuevas competencias
		1.3.	Protección de datos
		1.4.	Regulación del teletrabajo
		1.5.	Mejora de las condiciones laborales de los trabajadores de plataformas
	2.	El ma	rco jurídico en España
		2.1.	Protección de la privacidad e intimidad en el puesto de trabajo
		2.2.	La clarificación de las nuevas formas de trabajo: el debate sobre la calificación jurídica de los «riders».
		2.3.	El derecho a la desconexión fuera del horario de trabajo
		2.4.	Otros aspectos
CAP	ÍTULC	XII. (	CIBERCRIMINALIDAD
l.	LOS	DELITO	OS INFORMÁTICOS O CIBERDELITOS
	1.	Introd	ducción
	2.	El nu	evo escenario criminológico y el Derecho penal
	3.	Clasif	ficación de la delincuencia informática
	4.	Análi	sis de los tipos delictivos concretos
		4.1	Delitos que tienen como objeto los sistemas informáticos. Ciberdelitos
			A. Los daños y sabotajes a sistemas informáticos (arts. 264, 264 bis, 264 ter y 264 quáter CP).
			B. Otros ciberdelitos
		4.2.	Delitos por medios informáticos
			A Dolinguancia aconómica

		B. Delincuencia sexual
		C. El terrorismo en el ciberespacio
II.	RESP	PONSABILIDAD POR DELITOS EN CONTEXTOS DIGITALES
	1.	Introducción
	2.	Determinación de la responsabilidad
		2.1. Responsabilidad de la persona física
		2.2. Responsabilidad junto con la persona física
		2.3. Responsabilidad más allá de la persona física
	3.	Consecuencias sancionatorias
III.	BIG I	<i>DATA,</i> INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y PREVENCIÓN DE DELI-
	1.	Introducción
	2.	Los niveles de la inteligencia artificial y su relación con la criminología y el Derecho penal
	3.	Los efectos de la inteligencia artificial débil sobre el Sistema penal
DAD.	TE IV	'
		COMPETENCIA Y PROPIEDAD INTELECTUAL EN LA SO-
CIED	DAD D	COMPETENCIA Y PROPIEDAD INTELECTUAL EN LA SO- IGITAL
CIEE	OAD D ÍTULO	COMPETENCIA Y PROPIEDAD INTELECTUAL EN LA SO- IGITAL
CIEE	OAD D ÍTULO	COMPETENCIA Y PROPIEDAD INTELECTUAL EN LA SO-IGITAL
CIEE	DAD D ÍTULO ITALES	COMPETENCIA Y PROPIEDAD INTELECTUAL EN LA SO- IGITAL
CAP DIG	OAD D ÍTULO Itales Intr	COMPETENCIA Y PROPIEDAD INTELECTUAL EN LA SO- IGITAL
CAP DIG	OAD D ÍTULO Itales Intr	COMPETENCIA Y PROPIEDAD INTELECTUAL EN LA SO- IGITAL  XIII. DEFENSA DE LA COMPETENCIA EN MERCADOS  CODUCCIÓN
CAP DIG	INTR ESPE 1. 2.	COMPETENCIA Y PROPIEDAD INTELECTUAL EN LA SO- IGITAL  XIII. DEFENSA DE LA COMPETENCIA EN MERCADOS CODUCCIÓN  CIALES CARACTERÍSTICAS DE LOS MERCADOS DIGITALES El comercio electrónico como nuevo canal de distribución.  Las plataformas digitales como nuevos modelos de negocio
CAP DIG I. II.	INTR ESPE  1. 2. EL M	COMPETENCIA Y PROPIEDAD INTELECTUAL EN LA SO- IGITAL
CAP DIG	INTR ESPE  1. 2. EL M PRO	COMPETENCIA Y PROPIEDAD INTELECTUAL EN LA SO- IGITAL  XIII. DEFENSA DE LA COMPETENCIA EN MERCADOS CODUCCIÓN  CIALES CARACTERÍSTICAS DE LOS MERCADOS DIGITALES El comercio electrónico como nuevo canal de distribución.  Las plataformas digitales como nuevos modelos de negocio
CAP DIG I. II.	INTR ESPE  1. 2. EL M PRO	COMPETENCIA Y PROPIEDAD INTELECTUAL EN LA SO- IGITAL
CAP DIG I. II.	INTR ESPE  1. 2. EL M PRO TENO	COMPETENCIA Y PROPIEDAD INTELECTUAL EN LA SO- IGITAL
CAP DIG I. II.	INTR ESPE 1. 2. EL M PRO TENO 1.	COMPETENCIA Y PROPIEDAD INTELECTUAL EN LA SO- IGITAL.  XIII. DEFENSA DE LA COMPETENCIA EN MERCADOS CODUCCIÓN.  CIALES CARACTERÍSTICAS DE LOS MERCADOS DIGITALES El comercio electrónico como nuevo canal de distribución. Las plataformas digitales como nuevos modelos de negocio IERCADO RELEVANTE.  HIBICIÓN DE ACUERDOS RESTRICTIVOS DE LA COMPECIA EN MERCADOS DIGITALES  Prohibición de acuerdos horizontales. Nuevas formas de cárteles.
CAP DIG I. II.	INTR ESPE 1. 2. EL M PRO TENO 1.	COMPETENCIA Y PROPIEDAD INTELECTUAL EN LA SO- IGITAL.  XIII. DEFENSA DE LA COMPETENCIA EN MERCADOS CODUCCIÓN.  CIALES CARACTERÍSTICAS DE LOS MERCADOS DIGITALES El comercio electrónico como nuevo canal de distribución. Las plataformas digitales como nuevos modelos de negocio IERCADO RELEVANTE.  HIBICIÓN DE ACUERDOS RESTRICTIVOS DE LA COMPECIA EN MERCADOS DIGITALES  Prohibición de acuerdos horizontales. Nuevas formas de cárteles.  Prohibición de acuerdos verticales en mercados digitales.
CAP DIG I. II.	INTR ESPE 1. 2. EL M PRO TENO 1.	COMPETENCIA Y PROPIEDAD INTELECTUAL EN LA SO- IGITAL  XIII. DEFENSA DE LA COMPETENCIA EN MERCADOS CODUCCIÓN  CIALES CARACTERÍSTICAS DE LOS MERCADOS DIGITALES El comercio electrónico como nuevo canal de distribución. Las plataformas digitales como nuevos modelos de negocio IERCADO RELEVANTE  HIBICIÓN DE ACUERDOS RESTRICTIVOS DE LA COMPECIA EN MERCADOS DIGITALES Prohibición de acuerdos horizontales. Nuevas formas de cárteles  Prohibición de acuerdos verticales en mercados digitales 2.1. Fijación de precio de reventa

V.			POSICIÓN DE DOMINIO EN MERCADOS DIGITA-
VI.			RACIONES EN MERCADOS DIGITALES
<b>v</b> 1.			
			COMPETENCIA DESLEAL EN LA SOCIEDAD DIGI-
AL			
	CO	NSIDER	ACIONES INTRODUCTORIAS
	1.	Encua	adramiento sistemático
	2.		cterización del ilícito de competencia desleal y ámbito ivo
	3.	Estruc	ctura normativa y técnica de aplicación
	4.	Relac	ciones con otras disciplinas de la competencia
		4.1.	Propiedad intelectual (entendida en sentido amplio como propiedad industrial e intelectual) y competencia desleal
		4.2.	Libre competencia y competencia desleal
	TIPO	OS ESPE	CIALES DE DESLEALTAD
	1.	Actos	de engaño y omisiones engañosas
		1.1.	Contenido
		1.2.	Grupos de casos digitales
	2.	Actos	de confusión
		2.1.	Contenido
		2.2.	Grupos de casos digitales
	3.	Práct	icas agresivas
		3.1.	Contenido
		3.2.	Grupos de casos digitales
	4.	Actos	de denigración
		4.1.	Contenido
		4.2.	La denigración en el ámbito de Internet
	5.	Actos	de comparación
		5.1.	Contenido
		5.2.	Grupos de casos digitales
	6.	Actos	de imitación
		6.1	Contenido

		6.2. Grupos de casos digitales	749
	7.	Actos de explotación de la reputación ajena	749
		7.1. Contenido	749
		7.2. Grupos de casos digitales	749
	8.	Violación de secretos	751
		8.1. Contenido	751
		8.2. El software como secreto empresarial	751
	9.	Inducción a la infracción contractual	752
		9.1. Contenido	752
		9.2. Grupos de casos digitales	752
		A. Cracking	752
		B. Screen scraping	753
	10.	Violación de normas	753
		10.1. Contenido	753
		10.2. Grupos de casos digitales	753
	11.	Discriminación y dependencia económica	754
		11.1. Contenido	754
		11.2. Grupos de casos digitales	755
III.	CLÁI	USULA GENERAL DE DESLEALTAD	755
	1.	Contenido	755
	2.	Grupos de casos digitales	758
CAP	ÍTULO	XV. PROPIEDAD INTELECTUAL	761
l.		la sociedad de la información al mercado úni-	
		DIGITAL	761
II.		NUEVOS OBJETOS DE PROTECCIÓN POR LA PROPIEDAD ELECTUAL EN LA ERA DIGITAL	765
	1.	La protección de los programas de ordenador	766
	2.	La protección de las bases de datos electrónicas	770
III.		APTACIÓN DE LOS DERECHOS DE EXPLOTACIÓN AL EN-	773
	1.	El derecho de reproducción	773
	2.	El derecho de distribución	776
	3.	El derecho de comunicación al público	778
		3.1. El concepto de «acto comunicativo»	779
		3.2 El concento de «núblico»	782

IV.	ADA	APTACIÓN DE LOS LÍMITES AL ENTORNO DIGITAL
	1.	La copia para uso privado en el entorno digital
	2.	La minería de textos y datos
	3.	Ilustración de la enseñanza en un entorno digital transfronterizo
	4.	Obras huérfanas y obras fuera del circuito comercial
		4.1. El límite de obras huérfanas
		4.2. El límite de obras fuera del circuito comercial
	5.	La agregación de contenidos en línea
V.		APTACIÓN DE LOS MEDIOS DE TUTELA AL ENTORNO DI-
	1.	Novedades en los medios de tutela civil
	2.	Novedades en los medios de tutela penal
	3.	Novedades en los medios de tutela administrativa
^ A D	ítu c	XVI. PROPIEDAD INDUSTRIAL Y DERECHO DIGITAL
-Ai	HOLC	7 AVI. TROTIEDAD INDUSTRIAL I DERECTIO DIGITAL
	INT	RODUCCIÓN
l.		RODUCCIÓN A LOS SIGNOS DISTINTIVOS EN EL ENTOR- DIGITAL
	1.	Marcas
	2.	Nombres de dominio
	3.	Carácter territorial de la propiedad industrial y globalidad del entorno digital
II.		JPOS DE CASOS DE UTILIZACIÓN DE MARCAS EN EL EN- NO DIGITAL
	1.	Uso de marcas como nombres de dominio
	2.	Reproducción de marcas en el entorno digital
	3.	Uso de marcas en buscadores
		3.1. Adwords y enlaces patrocinados
		3.2. Resultados naturales de búsquedas
	4.	Companie alegativanies i ameteriante del densita de la compa
		Comercio electrónico y agotamiento del derecho de marca
	5.	Otros casos de uso de signos en la economía digital
IV.	LAS	, ,

## Índice Sistemático

2.	Exclu	siones, prohibiciones y requisitos de patentabilidad	821
	2.1.	Exclusiones	821
	2.2.	Prohibiciones	823
	2.3.	Requisitos de patentabilidad	824
3.	Conte	enido del derecho y alcance de la protección	825
	3.1.	Contenido del derecho	825
	3.2.	Alcance de la protección	826
ÍNDICE A	NALÍTIC	co	827
NORMATI	IVA DE	DERECHO DICITAL	853